

**INFORME DE GERENCIA  
YOUPHONE CIA LTDA**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Quito, 31 de Marzo de 2016

Estimados Señores:

Me permito comunicar todas las actividades realizadas durante el año 2015, con el fin de evaluar las gestiones llevadas a cabo y también que puedan observar las condiciones económicas que hacen parte el entorno del negocio, así como el cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la empresa.

1. Durante el primer semestre de este periodo, se cumplieron las metas de ventas establecidas, cumpliendo con las metas estipuladas por el operador, logrando mantener una buena posición en el mercado. Para el segundo semestre se tenía claro que la renovación de la concesión suscrita en el Centro Comercial el Condado era de vital importancia para el normal funcionamiento, pero por circunstancias ajenas al manejo de la empresa y por presentarse cambio en las políticas de Movistar en cuanto a los nuevos modelos de negocio, ya que todos los concesionarios pasaron a ser franquiciados, con costos demasiado altos de inversión, y el cambio en la manera de asignar un punto, ya que era por licitación, por tal motivo, no fue posible renovar, lo que trajo como consecuencia una fuerte caída de ingresos y por ende una situación financiera muy delicada.
2. Así las cosas, se cambiaron los objetivos de crecimiento y expansión por los objetivos de permanencia y sostenibilidad de los locales del centro comercial Iñaquito bajo la misma modalidad del operador. Sin embargo los resultados económicos no fueron los esperados y por ende, la empresa presenta una pérdida para el ejercicio 2015. También debo manifestar que la empresa dedico sus recursos a los pagos de nómina y obligaciones con el Servicio de Rentas Internas. Quedando pendiente los pagos de aportes a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. Para el año 2016, se establece como prioridad, establecer acuerdos de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás proveedores. Para ello se deben colocar en venta los locales ubicados en la ciudad de Machala. También con esos recursos

buscar una nueva concesión ya sea con el mismo operador u otro que tenga buen nombre en el mercado.

4. La obligación financiera que se mantiene con el Banco de Machala tuvo que ser aplazada ya que con las ventas no se lograba cubrir los valores de la cuota mensual. Por tal motivo tuvimos que solicitar una prórroga de 90 días para vender los locales y cubrir la obligación en su totalidad.
5. Esta gerencia informa que se ha dado cumplimiento a las normas legales y administrativas y se deja claro que los hechos extraordinarios se comunicaron debidamente a los accionistas.
6. De conformidad con lo anterior se informa que no hay distribución de utilidades a empleados.

Sin particulares para más me suscribo,

Atentamente,



**GABRIEL HENRY CALLE RAZA**  
**Gerente General.**